**Los límites de la propiedad privada sobre los medios de producción y de cambio, de la competencia y del secreto empresarial**

 **<<He aquí los tres principios económicos básicos del capitalismo que, combinados unos con otros, han hecho posible la explotación del trabajo asalariado y la distribución cada vez más desigual de la riqueza entre las dos clases sociales universales en esta sociedad —la más moderna—, ya caduca>> *GPM*.**

En su obra escrita entre finales de mayo y el 27 de junio de 1865, publicada en 1898 bajo el título: *“*[***Salario, precio y ganancia***](https://www.marxists.org/espanol/m-e/1860s/65-salar.htm#11)*”*, ese “maldito” sabio llamado Marx, demostró que la determinación en términos de valor de estas tres categorías económicas, ha variado según circunstancias en las cuales **nada ha tenido que ver la voluntad de ningún individuo o grupo de individuos**. No han sido el resultado de actos humanos sino de hechos naturales, objetivos, como por ejemplo:

 **<<El límite mínimo que el capitalista debe invertir en salarios, está determinado por el mínimo histórico de los medios de vida que cada obrero necesita diariamente, para reproducir la fuerza de trabajo que gasta durante cada jornada de labor —en condiciones de uso productivo óptimo— así como para el mantenimiento de su prole. Necesidades que varían en cada momento y lugar. En cuanto al límite máximo del salario, también está objetivamente determinado, ya que cualquier aumento salarial sólo es posible, en tanto y cuanto no disminuya la masa de ganancia, hasta un punto en que a los capitalistas no les resulte redituable y se vean obligados a desinvertir en salarios, generando paro y miseria entre la clase obrera>>.** (“[***Lo que todo asalariado debiera saber y difundir***](http://www.nodo50.org/gpm/Einstein/04.htm)”)

Estos dos hechos característicos del sistema capitalista, han sido y siguen siendo la consecuencia inmediata de la más originaria **propiedad privada sobre los medios de producción**, cuyos antecedentes históricos más lejanos remiten a **los tiempos del esclavismo y el feudalismo**. Dos etapas sucesivas del desarrollo humano, donde la **propiedad privada** recayó sobre la tierra y por primera vez dividió a la humanidad en **clases sociales, explotadoras y explotadas**, división que se prolongó bajo el capitalismo durante cuyo transcurso, los **principales instrumentos** de la producción humana de riqueza pasaron a ser **las máquinas**.

 Bien es cierto que estos **hechos** fundamentales han dado pábulo a otros de carácter **espontáneo**, según determinados intereses sociales y personales: El obrero vende su fuerza de trabajo, el agricultor lleva su producto al mercado, el banquero concede préstamos, el comerciante ofrece un surtido de mercancías, el industrial construye una fábrica, el especulador compra y vende acciones y bonos. Cada uno atendiendo a sus propias conveniencias que hacen a sus planes privados y gestión en materia de salarios y ganancia. Sin embargo, de este caos de esfuerzos y de acciones ha surgido un conjunto económico que, aun cuando ciertamente no es armonioso, hasta cierto punto dio sin embargo a la sociedad capitalista la posibilidad no sólo de existir, sino también de desarrollarse. Comprender el mecanismo por el cual los diversos aspectos de la economía capitalista llegan a un ocasional estado de equilibrio relativo, y por qué causa periódicamente se descomponen con tendencia histórica a desaparecer como tal sistema de vida, exige descubrir las **leyes objetivas que presiden este movimiento**, una obligación que compete a todo explotado consciente y responsable.

 Evidentemente, las leyes que rigen las diversas esferas de la economía capitalista: salarios, precios, arrendamiento, ganancia, interés, crédito, bolsa, etc., son numerosas y complejas. Pero en último término **todas proceden de una única ley descubierta por Marx** y examinada por él hasta el final: es la **ley del valor-trabajo**, que ciertamente mueve básicamente la economía capitalista. La esencia de esa ley es simple. La sociedad pone a su disposición cierta reserva de fuerza de trabajo viva, que aplicada a la naturaleza engendra productos necesarios para la satisfacción de las necesidades humanas. Como consecuencia de la división del trabajo entre los distintos productores privados —ya sean individuales o colectivos independientes—, al principio sus diversos productos tomaron la forma de mercancías que sus propietarios comenzaron cambiando entre sí en una proporción determinada, según sus respectivos valores creados por el tiempo de trabajo contenido en ellas, primero directamente por trueque y más tarde por mediación de intermediarios comerciales. Es lo que Marx llamó **trabajo abstracto**, o sea trabajo humano en general, entendido como simple gasto de energía humana, base y medida del valor contenido en ellas, y cuyo regulador ha sido y sigue siendo el mercado, ámbito en el cual se negocian y concretan los intercambios mercantiles. Allí es donde se decide si cada producto contiene o no la calidad y el correspondiente valor, que determina las proporciones en que se intercambian las diversas clases de mercancías que hacen a su compra-venta.

 En estos hechos ha quedado comprendida, por una parte, la **competencia intercapitalista** con fines gananciales, cuya consecuencia necesaria inmediata fue el llamado **secreto comercial**, valiosa información de carácter científico-técnico materializada en los medios de producción y/o en las tareas administrativas de las empresas, que para garantizar los propósitos de obtener el mayor enriquecimiento relativo y la desigualdad creciente de la riqueza, ha sido y sigue siendo celosamente sustraída al conocimiento ajeno:

 **<<Antes de la era industrial, los artesanos innovadores guardaban celosamente sus "trucos del oficio" en los pequeños talleres familiares. Sin embargo, a medida que la industria se trasladó del taller artesanal a la** (gran) **fábrica, surgió la necesidad de un sistema jurídico que obligase a los empleados guardar la promesa de confidencialidad respecto de un determinado proceso de fabricación o pieza de maquinaria secretos>>**.[**http://www.wipo.int/wipo\_magazine/es/2013/03/article\_0001.html**](http://www.wipo.int/wipo_magazine/es/2013/03/article_0001.html)

 Pero por otra parte, el trabajo asalariado ha hecho también a las **relaciones sociales estratégicamente antagónicas** e irreconciliables entre la clase explotada y la clase explotadora bajo el capitalismo, determinadas por la propiedad privada sobre los medios de producción y de cambio. Una exigencia histórica sistémica objetiva y fundamental, propia de la **competencia intercapitalista** en todos los mercados, que derivó inevitablemente en el desarrollo incesante de la productividad del trabajo en general, basado en la creciente sustitución de trabajo humano por maquinaria. De esta forma y sin que medie la voluntad de nadie, es decir, **objetivamente**:

**<<A partir de cierto momento** (del proceso)**, el desenvolvimiento de las fuerzas productivas se vuelve un obstáculo para el capital** (en poder de los explotadores, ávidos de seguir acumulando ganancias crecientes que sólo pueden surgir del trabajo asalariado)**; por tanto, la relación del capital** (con el trabajo) **se torna en una barrera para el desarrollo de las fuerzas productivas. El capital, es decir, el trabajo asalariado** (explotado)**, llegado a este punto entra en la misma relación con el desarrollo de la  riqueza social y de las fuerzas productivas, que bajo el** [**sistema corporativo**](https://es.wikipedia.org/wiki/Corporativismo)**, la servidumbre de la gleba** (en el feudalismo) **y la esclavitud y, en su calidad de traba, se la elimina necesariamente ...Las condiciones materiales y espirituales para la negación del trabajo asalariado y del capital, las cuales son ya la negación de formas precedentes de la producción social que no es libre, son a su vez resultados del proceso de producción característico del capital. En agudas contradicciones, crisis, convulsiones, se expresa la cre­ciente inadecuación del desarrollo productivo de la sociedad** (capitalista) **a sus relaciones sociales de producción hasta hoy vigentes. La violenta aniquilación de capital, no por circunstancias ajenas al mismo** (sistema), **sino como condición de su auto-conservación, es la forma más con­tundente en que se le da el consejo de que se vaya y deje lugar a un estadio superior de producción social...>>** (K. Marx: *"Líneas Fundamentales de la Crítica de la Economía Política"* (Grundrisse) l857/l858 Ed. Grijalbo/1978 Barcelona-Bs.As.-México D.F. Vol. 22 Pp.136-137. Lo entre paréntesis y el subrayado nuestros).

 En medio de este inevitable proceso de **descomposición terminal objetiva** del sistema capitalista, lo singular ha sido el emergente fenómeno de la **subjetividad** encarnada en individuos ultraminoritarios de la población, agrupados en la sociedad civil como empresarios y en los Estados nacionales como políticos profesionales institucionalizados. Los primeros hechos en la **sociedad civil** a la prosecución de ganancias crecientes y, los segundos, una vez debidamente instruidos por los aparatos ideológicos del Estado en sus respectivos países, para que una vez cumplida la exigencia de asimilar **el pensamiento único burgués** como “el non plus ultra” de la sabiduría universal para el ejercicio del poder en materia de gobierno, olviden el concepto histórico de la palabra democracia —según la entendiera y proclamara [**Abraham Lincoln**](https://es.wikipedia.org/wiki/Abraham_Lincoln) como **“el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo”—**, sustituyendo esa **forma directa del poder político verdaderamente democrático**, por la **meramente representativa forma política del poder**, solo sustentada en la **meritocracia intelectual adquirida** por los candidatos a gobernar, cuyas promesas electorales —según se fueron agravando las contradicciones del sistema—, sin dejarlas de proclamar engañosamente han sido no menos sistemáticamente incumplidas:

 **<<Una ideología triunfa** (políticamente) **cuando la sociedad deja de percibirla como ideología y empieza a considerarla como sentido común. Si una persona va a un hotel de gran lujo, le preguntarán por el tamaño de su cartera, pero nadie le pedirá sus credenciales académicas. ¿Se imagina el amable lector, o lectora, que, antes de operarse, alguien le preguntara a su cirujano cuánto dinero tiene en el banco? No, esa pregunta no es de sentido común, nos dirían. Y es que el sentido común en nuestra sociedad es más capitalista y más meritocrático, que democrático. Si tienes mucho dinero, no te preguntan por tus títulos académicos, porque en el mercado basta con el dinero. Si te presentas a una oposición a un puesto de profesor, no te preguntan por tu dinero, porque en el mundo académico suele bastar con el conocimiento. Sin embargo, si tienes muchos votos te preguntarán por el título académico, y por los conocimientos, y por si has cotizado alguna vez en la vida a la Seguridad Social, porque para mucha gente los votos, por sí solos, no legitiman ninguna jerarquía, ni ningún poder, social. Los años que pasamos en el sistema educativo, los procesos de selección laboral, nos han socializado en los valores meritocráticos antes que en los democráticos. Nuestra sociedad se ha hecho coherentemente meritocrática, pero no se ha hecho coherentemente democrática. De manera casi inconsciente desafiamos cotidianamente la jerarquía, temporal, que nace del voto, en tanto que somos muy respetuosos con otros poderes, u otras jerarquías, como la del dinero o la del conocimiento>>.** (José Andrés Torres Mora,parafraseandoa[**Cristopher Lasch**](https://es.wikipedia.org/wiki/Christopher_Lasch)en**: *“***[***La rebelión de las élites y la traición a la democracia***](https://www.infolibre.es/noticias/opinion/2017/01/12/la_traicion_las_elites_democracia_59660_1023.html)***”***).

 En la sociedad capitalista, tanto la **jerarquía personal** que confiere el dinero que se ostenta, como la del **supuesto** “conocimiento” de la realidad por su propietario para obtenerlo, son unas entre tantas supercherías usurpatorias que la burguesía ha elevado a la más alta y meritoria condición humana de vida. Y desde el momento en que se impuso a escala planetaria la llamada **democracia representativa**, su realidad manifiesta no ha hecho más que demostrar en la práctica, ser la negación política más absoluta del genuino significado etimológico contenido en la palabra Democracia. En nuestro trabajo publicado el pasado diciembre de 2016 bajo el título: [***“Breve historia de la democracia directa, y su posterior falsificación, convertida en democracia representativa”***,](http://www.nodo50.org/gpm/DemocraciaDirectaIV/00.htm) empezamos diciendo que:

 **<<El origen del vocablo democracia se remonta a la etapa esclavista en Atenas, inmediatamente posterior al gobierno timocrático liderado por** [**Solón**](https://es.wikipedia.org/wiki/Sol%C3%B3n) **(638 a C – 558 a C), palabra formada por los términos del alfabeto griego “timé” que significa honor y “kratia” (gobierno), donde tal virtud del honor por lo general se sustentaba en el respectivo** [**patrimonio personal dinerario del agraciado**](https://sites.google.com/site/griegonuevotestamento/home/lexico/griego/t/time)**. En la segunda mitad del siglo VI, Atenas cayó bajo la tiranía del aristócrata** [**Pisístrato**](https://es.wikipedia.org/wiki/Pis%C3%ADstrato)**, al que le sucedieron sus herederos** [**Hipias**](https://es.wikipedia.org/wiki/Hipias_%28tirano%29) **e** [**Hiparco**](https://es.wikipedia.org/wiki/Hiparco_de_Atenas)**. Pero en el año** [**510 a. C**](https://es.wikipedia.org/wiki/Siglo_VI_a._C.) **y a pedido de** [**Clístenes de Atenas**](https://es.wikipedia.org/wiki/Cl%C3%ADstenes_de_Atenas) **(570 a C – 507 a C) el rey espartano** [**Cleómenes I**](https://es.wikipedia.org/wiki/Cle%C3%B3menes_I) **logró que los atenienses derrocaran a la tiranía. Poco después, empero, Esparta y Atenas iniciaron relaciones hostiles, y Cleómenes I instauró a** [**Iságoras**](https://es.wikipedia.org/wiki/Is%C3%A1goras) **como** [**arconte**](https://es.wikipedia.org/wiki/Arconte) **pro-espartano. Ante tales circunstancias y con el fin de evitar que Atenas se convirtiera en un “gobierno de paja” (transitorio) cayendo bajo el reinado en Esparta, Clístenes propuso a sus conciudadanos atenienses —pequeños y medianos esclavistas propietarios de tierras—, que acabaran con la tiranía de los aristócratas terratenientes encabezando una revolución política, para instaurar un régimen de gobierno en el que todos los ciudadanos compartieran el poder, independientemente de su** [**status económico y social**](https://es.wikipedia.org/wiki/Estatus_social) **de modo que así, Atenas se convirtiera en una** [**democracia**](https://es.wikipedia.org/wiki/Democracia_griega)**>>.**

La democracia representativa vigente bajo el capitalismo a escala mundial, dio pábulo a credenciales de **políticos profesionales** —debidamente instruidos en los aparatos ideológicos del sistema—, electos eventualmente para ejercer distintas funciones de gobierno en los tres poderes del Estado, **sedicentemente separados** en apariencia cada uno en su sitio a cargode sus respectivas funciones en cada país. Pero de hecho, esa **formal y aparente compartimentación institucional** jamás pudo resistirse a los intereses creados por la [**ley económica del valor**](https://es.wikipedia.org/wiki/Ley_del_valor), que así acabó por atravesar transversalmente esa formalidad en las instituciones estatales, hasta dejarla en papel mojado haciendo a la ya consuetudinaria corrupción política del contubernio entre la sociedad civil y el Estado, es decir, entre empresarios, congresistas, ejecutivos, jueces y fiscales. Todos a una convirtiendo esa “democracia” en una **dictadura permanente del capital** ejercida sobre las mayorías sociales. ¿Sus consecuencias? Las sucesivas guerras destructivas y genocidas de rapiña como la de 1914-1918 seguida por la de 1939-1945, por ejemplo, auspiciadas subrepticiamente por la competencia entre los intereses creados que, a caballo de la **ley económica del valor**, galopó ese contubernio entre “representantes” políticos y grandes empresarios de los países que decidieron participar en ellas, por completo a espaldas de sus respectivos pueblos vilmente “representados”. Y como eso todo lo demás. A la luz de estos hechos inducidos por la **competencia intercapitalista** entre bloques de países, de cuyas consecuencias han sido víctimas propicias sus mayorías sociales explotadas, ¡hay que ser un consumado inconsciente político irresponsable para seguir tolerando semejante “democracia”!

 Las consecuencias geopolíticas de la primera y segunda guerras mundiales han sido las siguientes:

 **<<El fin del conflicto** [entre 1914 y1918] **alteró el mapa europeo y colonial. Alemania perdió amplias áreas, el 15,5 % de su territorio y el 10% de su población: Alsacia y Lorena volvieron a manos de los franceses; la zona del Sarre quedó bajo administración de la Sociedad de Naciones y sus recursos mineros serían explotados por Francia durante 15 años; la** [**zona de Eupen-Malmedy**](https://es.wikipedia.org/wiki/Eupen-Malmedy) **se entregó a Bélgica. En el este de Europa se consolidaron las fronteras que Alemania había impuesto a Rusia en el Tratado de Brest-Litovsk. Polonia se restableció como estado a costa de los territorios desgajados de Rusia, Alemania y Austria-Hungría. El Imperio Austro-Húngaro quedó desmembrado en el** [**Tratado de Saint-Germain**](https://es.wikipedia.org/wiki/Tratado_de_Saint-Germain-en-Laye) **y perdió todos sus territorios eslavos, de tal manera que el pequeño país resultante solicitó su unión con Alemania, siéndole denegada la petición. En Hungría la otra parte de la monarquía dual del Imperio Austríaco, se constituyó como estado independiente de Austria y hubo de entregar a Serbia, Croacia y Eslovenia, piezas importantes del nuevo estado yugoslavo. El Imperio Turco, por el** [**Tratado de Sèvres**](https://es.wikipedia.org/wiki/Tratado_de_S%C3%A8vres) **quedó reducido territorialmente a la península de Anatolia (Asia Menor) y solo conservó en Europa la ciudad de Estambul. Rumanía, que ya existía como Estado, fue robustecida territorialmente con el propósito de aislar a la Rusia soviética. Serbia incrementó su territorio mediante la creación de un nuevo Estado: Yugoslavia. Sin embargo, la nueva entidad carecía de unidad cultural, lingüística y religiosa, lo que en adelante le acarrearía serios problemas políticos y étnicos, hasta que desapareció en los años 90 del siglo XX.**

 **Entre los estados vencidos (durante la Segunda guerra mundial), Alemania fue el más perjudicado. Por segunda vez vio cómo se malograba la oportunidad de convertirse en una potencia de rango mundial. Perdió la soberanía y su territorio fue repartido entre los vencedores. Japón, aunque conservó su integridad territorial, quedó ocupado y administrado por los Estados Unidos. Entre las potencias vencedoras: Reino Unido hubo de asumir que su papel de potencia colonial había desaparecido (pronto se iniciaría el proceso descolonizador). En adelante sus intereses quedarían subordinados a los de Estados Unidos. Francia, que había jugado un papel secundario durante la guerra, tras ser derrotada por los alemanes, recuperó parte de su protagonismo como potencia. Dos estados salieron reforzadas del conflicto y se disputarían la hegemonía mundial en años venideros: Estados Unidos de Norteamérica y la Unión Soviética. El primero, sostén fundamental de los aliados en la lucha contra las potencias del Eje, quedó durante un tiempo en situación ventajosa, fundamentando su posición en su enorme potencial económico y militar. Los dos representaban modelos económicos, sociales e ideológicos antagónicos: el capitalismo y el comunismo. Desde el fin de la guerra sus intereses serían cada vez más divergentes, algo que se puso de manifiesto peligrosamente durante la “Guerra Fría”. Bulgaria, por el Tratado de Neuilly, hubo de ceder parte de Tracia a Grecia y perdió el acceso al mar Egeo>>.** ([**https://prezi.com/hp\_nw12muioa/consecuencias-geopoliticas-de-1era-y-2da-guerra-mundial/**](https://prezi.com/hp_nw12muioa/consecuencias-geopoliticas-de-1era-y-2da-guerra-mundial/)Lo entre paréntesis nuestro).

 Las pérdidas de vidas humanas durante la primera guerra —entre muertos y desaparecidos— se ha estimado en más de 8 millones de personas; y la destrucción de riqueza creada superó los 300.000 millones de dólares. En la siguiente guerra desde 1939 hasta 1945, las víctimas entre muertos y desaparecidos sumó 60 millones, incluyendo los cinco millones del holocausto de judíos perpetrado por los nazis. Y en cuanto a las pérdidas materiales,ciudades, industrias, nudos ferroviarios y carreteras, quedaron seriamente dañados. Millones de toneladas de carga en barcos atacados fueron enviadas al fondo del mar y, además, Europa perdió aproximadamente la mitad de su potencial industrial. Otro tanto le sucedió a Japón. El sector agrícola también se vio afectado al perderse cosechas enteras y, como consecuencia, el hambre que había sido erradicada en Europa desde el siglo XVIII, apareció de nuevo, aun cuando ese flagelo se extendió entre los sectores más numerosos y empobrecidos de la sociedad. Pero, además, todas estas pérdidas y situaciones humanas catastróficas causadas por las guerras —entendidas como un negocio por medios bélicos—, aunque pueda parecer que atenten contra la **continuidad del sistema capitalista**, muy al contrario lo vivifican y perpetúan, en tanto y cuanto la destrucción material y muerte masiva lo retrotraen a etapas históricas pretéritas ya superadas. Todo esto es bien sabido por los más acaudalados gestores que secretamente [**conspiran**](https://es.wikipedia.org/wiki/Teor%C3%ADa_conspirativa) ocasionalmente reunidos en los más selectos ámbitos del poder económico y político, tal como es el caso en el llamado “[**Grupo Bilderberg**](https://es.wikipedia.org/wiki/Grupo_Bilderberg)”.

 Que las **guerras modernas** han sido y siguen siendo la continuidad de la **competencia intercapitalista por medios bélicos**, y que **la causa de la competencia ha tenido y tiene su raíz histórica** en la **propiedad privada sobre los medios de producción y de cambio**, para comprender semejante sucesión determinada de **hechos fundamentales permanentes** sucesivamente concatenados aquí por el revés de la trama, y que por ser fundamentales permiten explicar las vicisitudes en el vigente sistema de vida, no hace falta demasiado esfuerzo mental.

 Los políticos profesionales oportunamente aquerenciados en las instituciones estatales de cada país, rivalizan para ejercer el más alto poder político y polemizan entre sí defendiendo los **actos partidarios propios**.Pero, ¿por qué pasan “como sobre ascuas” por los **hechos fundamentales que hacen a la realidad objetiva de esta sociedad corrupta**? La respuesta es sencilla: Porque **todos ellos sin excepción** aceptan **acríticamente** esos hechos **fundamentales objetivos**, que han hecho al reparto cada vez más desigual de la riqueza entre patronos y obreros. Ya hemos explicado siguiendo a John Francis Bray el porqué de este reparto desigual, que discurre entre la **igualdad** del intercambio formal acordado en el contrato de trabajo, y la **desigualdad real** a la hora de su ejecución, o sea, por ejemplo: el hecho de que ambas partes hayan acordado un salario equivalente al valor creado por la fuerza de trabajo del obrero durante la mitad de cada jornada de labor, no quiere decir que no se le pueda hacer trabajar durante la jornada entera: ¿Y por qué los políticos aceptan semejante superchería? Porque ellos son parte beneficiaria de ese reparto desigual y hacen a su condición de usufructuarios en él, consagrado por sus instituciones estatales a escala planetaria en todos los países. Para decirlo más claramente: que proceden de tal forma porque como reza el viejo proverbio de los políticos profesionales en Argentina: “[**donde se come no se caga**](http://www.ciudad-real.es/varios/dichos/d.php)”. O sea, que al dejar intangibles los **hechos fundamentales del capitalismo** comprendidos en la **ley objetiva del valor económico**, los gestores públicos de cualquier partido político en el poder, no sólo aceptan las necesarias consecuencias protagonizadas por sus colegas privados en la sociedad civil, sino que comparten y usufructúan semejante fechoría con ellos. Son verdaderos cómplices:

**<<La ganancia del empresario será siempre una pérdida para el obrero, hasta que los intercambios entre las partes sean iguales; y los intercambios no pueden ser iguales mientras la sociedad esté dividida entre capitalistas** (propietarios de los medios de producción y de cambio) **y productores obreros, dado que estos últimos viven de su trabajo, en tanto que los primeros engordan a cuenta de beneficiarse del trabajo ajeno. Es claro —continúa el señor Bray— que, cualquiera sea la forma de gobierno que establezcáis…por mucho que prediquéis en nombre de la moral y del amor fraterno…la reciprocidad es incompatible con la desigualdad de los intercambios, La desigualdad de los intercambios, fuente de la desigualdad en la posesión, es el enemigo secreto que nos devora** *(No reciprocity can exist where there are unequal exchanyes. Inequality of exchanges, as being the cause of inequality of possessions, is the secret enemy that devour us).* **(…)**

**Mientras permanezca en vigor este sistema de desigualdad en los intercambios, los productores** (asalariados) **seguirán siendo tan pobres, tan ignorantes, estarán tan agobiados por el trabajo como lo están actualmente...Sólo un cambio total de sistema, la introducción de la igualdad del trabajo y de los cambios, puede mejorar este estado de cosas y asegurar a los seres humanos la verdadera igualdad de derechos… A los productores les bastará hacer un esfuerzo —son ellos precisamente quienes deben hacer todos los esfuerzos para su propia salvación— y sus cadenas serán rotas para siempre>>.** [John Francis Bray: *“Labour´s Wrongs and Labour´s Remedy 1839* (Calamidades de la clase obrera y medios para suprimirla). Citado por K. Marx en: *“Miseria de la filosofía”* Ed. “Progreso” Pp. 61].

Si hay algo que no pocos de los periodistas venales suelen compartir con los políticos en las instituciones estatales, es no pasar más allá de hacer [**circunloquios**](https://es.wikipedia.org/wiki/Per%C3%ADfrasis_%28ret%C3%B3rica%29) retóricos en torno a lo que parece ser la realidad del sistema capitalista, escamoteando remitirse directamente a lo que la realidad es efectivamente, al núcleo de sus bases fundamentales. Por la cuenta que les trae, los políticos institucionalizados son unos redomados profesionales en el arte filosófico, falaz e interesado, de seguir consagrando lo aparente. Por ejemplo: en sus intervenciones durante la reciente moción de censura a su gobierno, el actual Presidente de los españoles en nombre del derechista Partido Popular (PP), ha declarado falsamente que la economía española está creciendo a razón del 3,5% anual, y que la tasa de paro ha remitido del 25 al 22%, porque se han creado 400.000 puestos de trabajo. El economista norteamericano y premio nobel, Joseph Stiglitz, ha desmentido estas palabras de Mariano Rajoy, aportando datos que le han inducido a declarar: [“**Lo que se le ha hecho a los españoles es un desastre**”](http://www.elmundo.es/economia/2016/01/21/56a13f8aca4741c6088b4658.html) , acusando al PP. de ser [**uno de los causantes de que España esté en la bancarrota**](http://www.publico.es/economia/nobel-joseph-stiglitz-acusa-al.html).

Si la tasa de paro ha caído por debajo del 20% respecto de 2007, ha sido a raíz de que el gobierno si vio forzado por la recesión económica, a [**sustituir el empleo indefinido por el temporal y precario**](http://www.publico.es/economia/nobel-joseph-stiglitz-acusa-al.html) hoy vigentes. Así es cómo los políticos profesionales de todos los colores, justifican la “democracia” que representan acercando en cada ocasión oportuna que se precie, el ascua a su sardina. Y uno de los partidos políticos oportunistas que se apuntó a semejante modus vivendi al interior de las instituciones políticas del sistema en España, ha sido la reciente formación llamada “Podemos” aspirante a gobernar, que corriendo el mes de noviembre pasado, ha propuesto en el parlamento lo que se aprobó por 174 votos a favor y 137 en contra: un aumento del salario mínimo interprofesional hasta los 950 Euros mensuales previsto para en 2020. Una proposición que sólo será posible, si el sistema logra superar la recesión actual terminal del capitalismo, realidad que solo será posible si la ganancia del capital global en España justifica el aumento de la producción, elevándose por encima de ese supuesto y nada previsible incremento salarial.

Los social-demócratas al uso —como es el caso del PSOE y “Podemos” en España—, comparten la peregrina idea que acuñó ese otro sociata llamado John Maynard Keynes. O sea, que según el criterio **interesado** de los ideólogos a sueldo y prebendas del sistema capitalista, la **objetividad de la economía política como ciencia**, esto es, independiente de la **subjetividad** de nadie en particular, oficialmente **NO EXISTE**. De modo que para discernir acerca de esa parcela de la realidad, solo cabe hacerlo a la [**luz negra**](https://es.wikipedia.org/wiki/Luz_negra) del llamado [**pensamiento único burgués**](https://es.wikipedia.org/wiki/Pensamiento_%C3%BAnico) que atraviesa el prisma subjetivo y relativista **nunca tan interesado** de la “[**política económica**](https://es.wikipedia.org/wiki/Pol%C3%ADtica_econ%C3%B3mica)”. Esa disciplina engañosa, déspota y corrupta, implementada por los políticos profesionales de turno, eventualmente a cargo de las instituciones estatales capitalistas.

Por ejemplo, si fuera verdad que la causa de las crisis radica en el déficit de la **demanda solvente**, el problema podría solucionarse como han venido preconizando por todo el mundo formaciones políticas de medio pelo —como I.U., P.S.O.E y últimamente “Podemos” en España—, insistiendo en su estrategia de conciliar el artículo 33 de la Constitución —que consagra la propiedad privada capitalista—, con el 131 que consagra las presuntas virtudes de la **planificación**. O sea, medidas de **política económica** que supuestamente garantizan el llamado “Estado del Bienestar”. Tal fue el planteamiento que [**Keynes**](http://www.eco-finanzas.com/economia/economistas/Keynes.htm) le propuso ejecutar al por entonces presidente [**Franklin Delano Roosevelt**](https://es.wikipedia.org/wiki/Franklin_D._Roosevelt) durante la “gran depresión” de los años treinta en EE.UU., aun a costa de que el [**Estado**](http://www.eco-finanzas.com/diccionario/E/ESTADO.htm) incurra en [**Déficit**](http://www.eco-finanzas.com/diccionario/D/DEFICIT.htm) presupuestario e incremente la deuda estatal. Su propuesta consistió en privilegiar el [**Gasto**](http://www.eco-finanzas.com/diccionario/C/CONCEPTO_DE_GASTO.htm) público y subir los salarios, para generar la tan supuestamente definitoria y difundida  [**Demanda** **agregada**](http://www.eco-finanzas.com/diccionario/D/DEMANDA.htm) para la superación de las crisis, en la creencia de que así se incentivaría la [**Inversión**](http://www.eco-finanzas.com/diccionario/I/INVERSION.htm) productiva, disminuyendo el [**Desempleo**](http://www.eco-finanzas.com/diccionario/D/DESEMPLEO.htm).

Keynes omitió tener en cuenta dos cuestiones: **1)** que las crisis capitalistas típicas no son crisis de sub-consumo por carencia de poder adquisitivo de las mayorías sociales, sino crisis de **superproducción de capital** por **rentabilidad insuficiente** y, **2)** que dichas crisis sólo se pueden superar en condiciones de ganancias crecientes **superiores** al costo en salarios para producirlas. Así fue cómo Keynes decidió ignorar las **leyes objetivas** de la **economía política**, confiando en que el gobierno podía moderar y hasta eliminar los ciclos económicos, interviniendo en ellos con medidas de **política económica presuntamente expansivas**. Pero lo cierto y verdad es que la crisis terminal del capitalismo mundial desatada el 24 de octubre de 1929, sólo se pudo superar apelando a la mayor destrucción material y muerte masiva causadas hasta entonces por una guerra mundial, como fue la que tuvo lugar entre 1939 y 1945.

Acerca del desarrollo histórico posible del sistema capitalista y cuáles son sus **límites objetivos absolutos**, ya hemos abundado y volvemos aquí a insistir una vez más en ello, según el siguiente razonamiento: **1)** La función del capitalismo ha consistido y consiste en el crecimiento de la riqueza producida y su desigual reparto entre capitalistas y asalariados. **2)** Dicho reparto desigual ha venido históricamente determinado por el progresivo desarrollo de la fuerza productiva del trabajo, que consistió en la creciente **sustitución de trabajo vivo por medios técnicos cada vez más eficaces**, teniendo en cuenta que los medios materiales técnicos se limitan a trasladar su valor al producto y, **3)** Según lo demostrado científicamente por Marx bajo el título de [**“Fundamentos” (Grundrisse) entre 1857 y 1858 (Ver Pp.276)**](http://www.mhh.domainepublic.net/ALGUNOSTEXTOS/MARXANDSONS/MARX/Grundrisse1.pdf), de este proceso de sustitución que limita cada vez más el empleo de trabajo vivo empleado respecto de los medios materiales técnicos, sólo se puede concluir en que la ganancia disminuye progresivamente, hasta el punto en que el sistema capitalista alcanza el límite histórico-objetivo de su existencia, determinado por el incesante desarrollo de la fuerza productiva del trabajo social.

Así las cosas, el problema insoluble que tienen por delante los actuales y futuros empresarios privados en la sociedad civil, tanto como sus colegas agentes públicos en las instituciones de los tres poderes del Estado —ya sean políticos institucionalizados, jueces o fiscales y cualquiera sea el país de referencia en las condiciones del capitalismo postrero—, no es sólo que para ello han sido debidamente educados en los respectivos aparatos ideológicos que consagran el **pensamiento único burgués vigente**, sino que, además, están forzados a mentir sistemáticamente sobre la realidad, siguiendo rigurosamente los falsos dogmas de fe y comportamiento, contenidos en ese pensamiento falaz, so pena de perder ipso facto su condición de aspirantes a representar políticamente a ninguna clientela entre los llamados ciudadanos de a pie. Así es la “libertad” que pueden ejercer estos candidatos a “representantes del pueblo”, en relación con la verdad de la realidad que viven y ocultan forzados a ello, **transformados** en unos simuladores y farsantes sin escrúpulos, en unos mentirosos compulsivos consuetudinarios. Tal es principio activo de **la vigente propiedad privada capitalista** que hace con el tiempo a la completa corrupción política de estos sujetos. En síntesis, que para llegar a ser un corrupto político consumado, es necesario pasar por dejarse corromper ideológicamente, aceptando la falsedad teórica vigente para definir la realidad en todos sus aspectos, como condición imprescindible de aspirar a incorporarse en —y dirigir las— instituciones políticas del sistema. Tal es el obligado y peligroso [**curso disoluto**](http://www.wordreference.com/sinonimos/disoluto) a recorrer en semejante carrera, para ejercitar el poder político “democrático representativo”. Esto es lo que [**Antonio Gramsci**](https://es.wikipedia.org/wiki/Antonio_Gramsci) en general definió apelando al vocablo “Transformismo”, como la función [**deletérea**](http://definicion.de/deletereo/) o degenerativa que cumplen las clases dominantes burguesas, sobre ciertos y determinados sujetos oportunistas que, organizados en partidos políticos reformistas del capitalismo, se proponen **medrar en las instituciones estatales del sistema**, dirigiendo celosamente desde allí a las clases subalternas, para que no lo trasciendan. Tal es la **función política constitutiva solidaria** entre los empresarios privados en la sociedad civil y los servidores públicos en el Estado.

A esta tradicional concepción del mundo **socialdemócrata reformista del capitalismo**, como es el caso en España del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), que desde 1879 ha venido ensayando cambios en el sistema **dejándolo esencialmente como está** —según el principio fundamental de sus orígenes—, se han sumado últimamente otras formaciones del mismo cuño en general [**oportunista y rastrero**](https://www.google.es/?gws_rd=ssl#q=rastrero+significado), derivadas del llamado movimiento 15M que confluyeron en la organización política “Podemos”, sedicentemente representativa de “la gente”, pero que como todas las demás organizaciones políticas del mismo carácter, **lo que representan en realidad y defienden incondicionalmente**, es el principio fundamental del capitalismo: **la propiedad privada sobre los medios de producción y de cambio**.

La socialdemocracia europea del norte, desde que el [**Partido Socialdemócrata de Alemania**](https://es.wikipedia.org/wiki/Partido_Socialdem%C3%B3crata_Alem%C3%A1n) (SPD) abandonara el marxismo durante su [**Congreso de Bad Godesberg**](https://es.wikipedia.org/wiki/Programa_de_Godesberg)en noviembre de 1959, se propuso crear un “nuevo orden económico y social”, conforme con **“los valores fundamentales del pensamiento socialista”** al interior del capitalismo, presidido por la propiedad privada sobre los medios de producción y de cambio, principio económico fundamental burgués que ese Congreso consideró compatible con **“la libertad, la justicia social, la solidaridad y la mutua obligación derivada de la común solidaridad**”. Frente a la aceptación de este tipo de capitalismo propugnada por el SPD y el resto de partidos socialdemócratas del centro y norte de Europa, sus homólogos del sur elaboraron una alternativa que llamaron [**socialismo democrático**](https://es.wikipedia.org/wiki/Socialismo_democr%C3%A1tico) que, sin renunciar al socialismo, declararon que tampoco desistían de alcanzarlo según las reglas de la democracia. Por su parte, las formaciones políticas comunistas del sur, también se sumaron a esta iniciativa “socialista y democrática” que llamaron [***eurocomunismo***](https://es.wikipedia.org/wiki/Eurocomunismo).

El resultado de toda esta declamada superchería en torno a la libertad, la justicia social y la solidaridad, está hoy a la vista, en todo lo que por inevitable necesidad económica férreamente determinada por la **propiedad privada sobre los medios de producción y de cambio**, se ha conseguido a instancias de la no menos predestinada **competencia intercapitalista**, a saber:

**1)** Que ahora mismo el **0,6 %** de la población adulta del Planeta, dispone del **39,3 %** de la riqueza creada en el mundo.

**2)** Quemás de una tercera parte de esa riqueza, está controlada por una super élite de apenas **29 millones** de personas. Justo por debajo de ellos, una segunda división de la élite mundial representada por **344 millones de personas** (el **7,5 %** de la población mundial) **ostenta otro 43,1 % de la riqueza total del globo terráqueo**.

**3)** Sumando ambos valores porcentuales medidos en términos de población y tenencia de riqueza, resulta que **el 8,1 % de la población mundial posee el 82,4 % de la riqueza en el Planeta**.

**4)** Si analizamos la pirámide por la parte baja de la misma, las conclusiones son aún más desoladoras: **alrededor de 3.184 millones de personas, el 69,3 % de la población mundial, con una riqueza inferior a los 10.000 dólares, acumula el 3,3 % de la riqueza del Planeta.**

**5)** El dato es aún más preocupante al descubrir que **4.219 millones de personas, el 91,8 % de la población adulta mundial, tan sólo acumula el 17,7 % de la riqueza total. Cfr.:** [**https://www.elblogsalmon.com/economia/una-super-elite-mueve-los-hilos-de-la-economia-mundial**](https://www.elblogsalmon.com/economia/una-super-elite-mueve-los-hilos-de-la-economia-mundial).

**6)** 2015 será recordado como el primer año de la serie histórica, en el que **la riqueza del 1% de la población mundial alcanzó la mitad del valor del total de activos. En otras palabras: el 1% de la población mundial, aquellos que tienen un patrimonio valorado en 760.000 dólares (667.000 euros o más), poseen tanto dinero líquido o invertido como el 99% restante de esa población mundial.** Esta enorme [**brecha**](http://economia.elpais.com/economia/2015/05/20/actualidad/1432157691_611114.html) entre privilegiados y el resto de la humanidad, lejos de suturarse, ha seguido ampliándose desde el inicio de la [**Gran Recesión**](http://elpais.com/tag/depresion_economica/a/), en 2008. Cfr.: [**http://economia.elpais.com/economia/2015/10/13/actualidad/1444760736\_267255.html?rel=mas**](http://economia.elpais.com/economia/2015/10/13/actualidad/1444760736_267255.html?rel=mas).

A la vista de estos datos y habida cuenta de las investigaciones de Marx, el hecho de que nadie haya podido desmentir fehacientemente no ser cierto, que semejante distribución cada vez más desigual de la riqueza en favor de los ricos sea el resultado de la **vigente propiedad privada sobre los medios de producción y de cambio**, este vacío de pensamiento demuestra, muy al contrario, que tales investigaciones científicas de Marx se han confirmado. Por lo tanto, teniendo en cuenta las actuales circunstancias **criticas terminales del sistema**, todas las promesas de los **políticos profesionales reformistas** acerca de que la **política económica de los Estados nacionales** pueda sobreponerse a la ley económica del valor, supuestamente cambiando el curso de la distribución desigual de la riqueza en favor de los pobres, sin perjuicio para los ricos, es pura majadería y ellos, unos arribistas mentirosos consuetudinarios compulsivos. Ergo:

**1) Expropiación de todas las grandes y medianas empresas industriales, comerciales y de servicios, sin compensación alguna.**

**2) Cierre y desaparición de la Bolsa de Valores.**

**3) Control obrero colectivo permanente y democrático de la producción y de la contabilidad en todas las empresas**, **privadas y públicas, garantizando la transparencia informativa en los medios de difusión para el pleno y universal conocimiento de la verdad**, **en todo momento y en todos los ámbitos de la vida social.**

**4) El que no trabaja en condiciones de hacerlo, no come.**

**5) De cada cual según su trabajo y a cada cual según su capacidad**.

**6) Régimen político de gobierno basado en la democracia directa, donde los más decisivos asuntos de Estado se aprueben por mayoría en Asambleas, simultánea y libremente convocadas por distrito, y los altos cargos de los tres poderes, elegidos según el método de la representación proporcional, sean revocables en cualquier momento de la misma forma.**

***GPM***.